

Gral. Enrique Mosconi (Salta) 28/11/23

DISPOSICION N° 59/23

INSTITUTO DE CARRERAS SUPERIORES N° 6016 “CONSCRIPTO RICARDO ARMANDO PAZ”

VISTO, la Designación a término de la Profesora ESPER OBEID Sarah Yamila del Diseño Curricular de la Carrera Profesorado de Educación Física, aprobado mediante RM N° 018/10 en el Instituto de Carreras Superiores N° 6016 “Conscripto Ricardo Armando Paz” de General Enrique Mosconi; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario el nombramiento de docentes interino frente a alumnos, para la cobertura de las horas cátedras de 4to año 1º div, en función del Diseño Curricular R.M N° 018/10, respondiendo a lo normado por diseño n° 269/03

Por ello,

LA SUPERVISORA DE ZONA DEL INSTITUTO DE CARRERAS SUPERIORES N° 6016 “CONSCRIPTO RICARDO ARMANDO PAZ”

DISPONE:

ARTICULO 1º: Realizar la convocatoria, en forma pública y abierta, a inscripción de interesados para la cobertura de horas cátedras frente a alumnos, en función del Diseño Curricular de la carrera Profesorado de Educación Física RM N° 018/10, en el instituto de Carreras Superiores N° 6016 “Conscripto Ricardo Armando Paz” de General Enrique Mosconi, turno Noche de 19,00 a 23,00, a cubrir con carácter interino, del periodo lectivo 2024, en 4º año 1º división en el espacio curricular nominada seguidamente:

Formación Ética y Ciudadana 4hs cátedras régimen 1ºcuat. curso: 4to año 1ra div

ARTICULO 2º: Los aspirantes deberán presentar Curriculum Vitae completo para evaluación de título y de antecedentes, según grilla aprobada por 01/22 y Propuesta educativa para el desarrollo de la cátedra, para concurso público de oposición y “Entrevista Personal” que realizará el Tribunal Evaluador a cada uno de los postulantes, en forma individual y a través de la cual el aspirante tendrá que dar cuenta de la propuesta pedagógica que presentó. La misma tendrá carácter público., respondiendo a Disposición n° 269/03 de DGES.

ARTICULO 3º: El Tribunal Evaluador para determinar el Orden de Mérito de los postulantes a la cobertura de hs cátedras, designados de acuerdo a lo normado por Disposición N° 269/03, queda conformado de la siguiente forma:

DISPOSICION N° 59/23

Espacio Curricular: Formación Ética y Ciudadana

Miembros Titulares

Prof. Erazo Carina	Prof. en Ciencias Políticas	En representación de la Comunidad
Prof. Ibáñez Rosa	Prof. en Ciencias Políticas	En representación de la Comunidad
Prof. Katsini Érica de los Ángeles	Prof. de 3º Ciclo de EGB y Educ. Polimodal en Ciencias Políticas	En representación de la Institución

Miembros Suplentes

Prof. Nieto Alberto	Prof. en Ciencias Políticas	En representación de la Comunidad
Prof. Alves Pinheiro Gabriela	Prof. en Ciencias de la Educación	En representación de la Institución

ARTICULO 4º: La Inscripción se abrirá el 21 de Diciembre de 2023 a hs. 19.00 en el establecimiento escolar, sito en Los Lapachos y Las Quinas – B° Francisco Tobar de General Enrique Mosconi y cerrará el dia 26 de Diciembre de 2023 a hs. 22.30

Toda información, inscripción, autenticación, recepción de documentación, notificación de los interesados estará a cargo del Lic Caro pedro Gustavo a cargo de Rectoría y la Secretaria: Sra. Irma Susana Torres, en el horario de 19.00a 22.30 hs. en el establecimiento escolar.

ARTICULO 5º: Dar publicidad desde el 14 de Diciembre de 2023 al 20 de Diciembre de 2023 y realizar las inscripciones de acuerdo a Disposición n° 269/03

ARTICULO 6º: Comunicar, insertar y archivar en libro de Disposiciones Internas, elevar copia de la presente a Secretaría Técnica de la Dirección Gral. de Educación Superior dentro de las 24 hs hábiles de emitida y archivar.-

MARIA E. GIMENEZ
Rectora
Dir. Gral. de Educ. Superior
Calle 1000, Colonia Lleno de Torre
C.P. 26000, San Luis Potosí, S.L.P.

Gral. Enrique Mosconi (Salta) 28/11/23

PARTE DE PRENSA

Llamado a inscripción de interesados para cubrir horas cátedras

Instituto: Instituto de Carreras Superiores N° 6016 “Conscripto Ricardo Armando Paz”

Domicilio: Los Lapachos y Betty T Cornejo Bº Francisco Tobar – Gral. Enrique Mosconi

Teléfono: 03875-482229

Carrera: Profesorado de Educación Física

Curso: 4to año Ira div.

Disposición Interna N° 59/23

Espacios Curriculares	Régimen	Curso	Carácter	Turno	s/resolución ministerial Contenidos mínimos
Formación Ética y Ciudadana	1er cuatrimestre	4º Año	Interino	Noche	RMN°018/10 La Ética. Teorías éticas. Ética y Política. Ética y ciudadanía. La enseñanza de la Formación Ética y Ciudadana y su relación con el mandato social de la escuela. La argumentación y la ética. El desarrollo moral. Modelos y métodos en educación moral. Valores, actitudes y normas. Las teorías de los valores. La problemática de la evaluación de los valores y las actitudes. La ciudadanía. Debates históricos y contemporáneos. Las normas jurídicas. Democracia y derechos humanos. La diversidad social y cultural de la provincia de Salta: aborigenes, grupos de marginados, piqueteros, migrantes, otros. La ética de la profesión docente.

- Disposición N° 269/03 de la Dirección Gral. de Educación Superior reglamenta los procesos concursales.
- Disposición interna N°59/23, aprueba los criterios para evaluar a los postulantes y pautas para la elaboración del proyecto y porcentaje a asignar tanto a títulos y antecedentes como a la oposición.
- Periodo y hora de inscripción desde el 21 de Diciembre de 2023 hasta el 26 de Diciembre de 2023 de 19,00 hs. a 22,30 hs.
- Lugar de inscripción: Instituto de Carreras Superiores N° 6016 “Conscripto Ricardo Armando Paz” – Los Lapachos y Betty Teresa Cornejo Bº Francisco Tobar – Gral. Enrique Mosconi.-

MARIA E. CUMENES
SUPERVISORA
Instituto de Educ. Superior
Ingeniería en Ciencias y Tec
Gral. Enrique Mosconi